

DECLARACIÓN Testigo José Garzón. Dueño de la Kangoo 17/04/2007

Jura decir la verdad.

ASOCIACION 11M AFECTADOS

ASOCIACION 11M AFECTADOS: Con la venia. Don José: ¿Usted es propietario de la furgoneta Renault Kangoo 0576-BRX?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

ASOCIACIÓN 11M: Bien. ¿Esa furgoneta le había sido sustraída a usted? ¿Cierto?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: ¿Diga?

ASOCIACIÓN 11M: ¿Le había sido sustraída esa furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, sí.

ASOCIACIÓN 11M: ¿Nos puede relatar cómo le fue sustraída, cuándo se dio cuenta de esa sustracción?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, fue el... 27 al 28 de febrero de 2004 y simplemente la he echao de menos, en el sitio donde la dejé no apareció, y al día siguiente hice... presenté la denuncia en la comisaría de Tetuán.

ASOCIACIÓN 11M: Posteriormente usted ha declarado en la comisaría y en... vamos, ante la policía y en el juzgado, ¿recuerda usted esas declaraciones?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, bastante bien.

ASOCIACIÓN 11M: ¿Usted tenía efectos dentro de esa furgoneta? ¿Tenía cosas dentro de la furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, bastantes.

ASOCIACIÓN 11M: ¿Qué cosas tenía que recuerde usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Pues... una bolsa de deportes, herramientas, dentro de la bolsa pues había cosas típicas de deporte, un balón de fútbol, botas, mmmmm aparte allí había... papeles, correspondencia... en fin, cosas que suele haber en una furgoneta de un taller.

ASOCIACIÓN 11M: Unos guantes de color amarillo recuerda usted, una bufanda de color azul...

BERMUDEZ amonesta al público.

ASOCIACIÓN 11M: Cuando le proceden a la devolución de la furgoneta... a usted le han devuelto la furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

ASOCIACIÓN 11M: Cuando proceden a la devolución de la furgoneta ¿también le devuelven todos los efectos que tenía usted en el interior de ella?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Que yo recuerde sí.

ASOCIACIÓN 11M: Pues no hay más preguntas.

ACUSACIÓN MANJONITA: Con la Venia. ¿Dónde le robaron la furgoneta, en qué zona estaba aparcada?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Pues... es una zona de Cuatro Caminos, el barrio de bellasvistas, concretamente, allí tenía yo mi taller, que ya estoy jubilado y ya no lo tengo, y en la puerta me la quitaron.

ACUSACIÓN MANJONITA: Esa calle donde usted dejó aparcada la furgoneta ¿es cercana a la calle Almansa?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, es paralela.

ACUSACIÓN MANJONITA: Es paralela a la calle Almansa. ¿Conoce usted la existencia de un locutorio en la calle Almansa?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí. De uno o de dos por lo menos.

ACUSACIÓN MANJONITA: ¿Qué regentaban unas personas marroquíes?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Más bien recuerdooooo caribeñas, pero en fin, puede ser, claro.

ACUSACIÓN MANJONITA: Y estaba en todo caso cerca de donde le desapareció la furgoneta, ¿verdad?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

ASOCIACIÓN MANJONITA: Pues no hay más preguntas.

DEFENSA RAFÁ ZOUHIER

DEFENSA RAFÁ ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala. Vamos a ver: ¿quiénes eran las personas que habitualmente conducían esa furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Pues en ese momento yo, porque ya llevaba dos años jubilado. No había oportunidad de otra cosa.

DEFENSA RAFÁ ZOUHIER: Pero usted ha dicho tenía un taller.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Tenía...

DEFENSA RAFÁ ZOUHIER: ¿Y tenía empleados en ese taller?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: En ese momento no. Hacía dos años que había cerrado ya.

DEFENSA RAFÁ ZOUHIER: De acuerdo, no hay más preguntas, gracias.

MINISTERIO FISCAL

FISCAL: Vamos a ver, señor Garzón, José. Aproximadamente un año antes de la sustracción de la furgoneta, usted ¿echó en falta un juego de llaves de esa furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, cierto.

FISCAL: En el momento en que echa en falta ese juego de llaves, ¿cuántos juegos de llaves tenía usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Tenía dos y me queda uno.

FISCAL: ¿Dónde ponía usted las llaves cuando echó en falta un juego?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: La echo en falta un momento muy concreto, estaba descargando unas cosas de la furgoneta y ya no di con ellas.

FISCAL: ¿En qué lugar estaba usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: En la puerta de mi casa.

FISCAL: ¿De su casa o del taller?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Coincide.

FISCAL: Coincide. ¿En ese momento tenía usted el taller abierto o ya estaba cerrado?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Llevaba dos años cerrado... cerrado como negocio.

FISCAL: Dígame una cosa. Cuando le desaparecen esas llaves, ¿era de día, había gente por la calle, era de noche...?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Es una nave.

FISCAL: Una nave. ¿Esa nave tiene libre acceso al público o no?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: En absoluto.

FISCAL: ¿Esa nave es la que se utilizaba cuando usted desarrollaba allí una actividad profesional?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: Cuando usted desarrollaba allí esa actividad profesional ¿lo hacía solo o tenía gente que trabajaba con usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Cuando lo cerramos tenía tres empleados.

FISCAL: Esos tres empleados ¿alguno de ellos tenía llave por ser de confianza o ninguno de ellos tenía llave de la nave?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Según en qué momento.

FISCAL: En el momento justo a jubilarse usted, si es que puede recordarlo.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, tenían acceso, claro.

FISCAL: Esos empleados... esos tres últimos empleados, ¿le devolvieron a usted las llaves de la nave?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: ¿Sabe si esos tres empleados en algún momento hicieron copia por su cuenta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No lo puedo saber. En cualquier caso, le recuerdo que las llaves que me desaparecieron fue dentro de la casa.

FISCAL: Pero usted vivía también allí... que coincide la nave con su casa...

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No, la casa era de mi madre pero yo he pasado allí prácticamente todo el tiempo.

FISCAL: Y en la casa, ¿dónde estaba, justo en el recibidor estaban las llaves?

BERMUDEZ: Ministerio Fiscal, no podemos investigar en un juicio oral el robo de unas llaves un año antes, unas preguntas para ver si se puede situar sí, pero investigar el robo de unas llaves un año antes de los hechos es imposible en la vista oral, en fase de instrucción omito cualquier...

FISCAL: Sí, con su venia. ¿usted se extrañó?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: ¿De qué?

FISCAL: De que le faltaran.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, como cualquiera, supongo. No es que me faltaran, es un momento concreto en el que me faltan.

BERMUDEZ: Vamos a ver, vamos a aclarar. Las llaves se las quitan de la puerta de su casa.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: De la puerta de la furgoneta delante de mi casa.

BERMÚDEZ: Osea que estaban puestas en la furgoneta.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

BERMÚDEZ: Siga por favor.

FISCAL: ¿Usted cambió la cerradura o pidió un juego nuevo?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No cambié la cerradura.

FISCAL: ¿Pidió un juego nuevo?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: Dígame: cuando usted recibe la furgoneta de la policía, ¿tenía algún forzamiento, es decir, tenía algo roto en las puertas de acceso?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: La puerta, la puerta trasera.

FISCAL: ¿Alguna otra marca o rotura?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No, deterioros normales del tiempo... y de la intemperie también.

FISCAL: El día 11 de marzo de 2004, usted presentó... se presentó en la policía, le tomaron declaración en relación a la furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, de hecho es que me fueron a buscar, no me presenté yo.

FISCAL: Usted en ese momento ya manifestó que le faltaban... que había efectos en esa furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: Al día siguiente, día 12 de marzo, ¿a usted le enseñaron efectos que habían encontrado en la furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, el día 12...

FISCAL: El día 12, sí, a eso me refiero...

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: El día 12, por la mañana.

FISCAL: Interesaría que se le exhibiese, a efectos de que reconozca firma, que es una comparecencia que él hizo, porque es ante la policía, no ante el Juzgado, folios 1299 a 1302.

BERMUDEZ: Roberto, tomo 6. Le van a enseñar ahora unos folios para que usted los mire y diga si encuentra su firma en ellos, y si eso que pone ahí es lo que usted reconoció.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Globalmente sí.

BERMUDEZ: Mire la relación de objetos, por favor. Son varios folios. Ministerio Fiscal.

FISCAL: Con su venia, señor Presidente. Ahí hay una serie de objetos en primer término, objetos que usted reconoce como propios. ¿Eh? Está al comienzo. ¿Esos objetos que usted

en su momento dijo que eran propios, mantiene –ha leído la relación de objetos- mantiene que eran suyos?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, es más, de hecho, no los tengo porque alguno los he tirado yo, pero casi todos me los devolvieron a mí.

FISCAL: ¿Le devolvieron a usted un casete de la orquesta Mondragón?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: Mire, después hay un segundo apartado, que es "objeto que no recuerda con seguridad de su propiedad o no se acuerda". Entre esos objetos hay dos linternas, usted esto mantiene que no se acuerda, puede ahora hacer memoria de si eran suyos...

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí, sí eran míos, cuando me los devolvieron ya los reconocí. Eran unas linternas pequeñas, de mis nietos en realidad.

FISCAL: También tiene usted otro tercer apartado, "objetos que no reconoce usted". Sigue manteniendo que esos objetos no eran suyos, son muy poquitos...

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: ¿Los que no reconozco? Un plástico de color negro de la marca JURSA...

FISCAL: Y luego usted echó en falta una serie de efectos que ahí aparecen relacionados. Mire, ¿a usted después de esta comparecencia le dijeron si habían aparecido todos o parte de esos efectos?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: ¿De los que creí que faltaban?

FISCAL: Sí. En concreto un par de guantes de color amarillo.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No, eran guantes de jardinería, supongo que les gustarían a...

FISCAL: A usted cuando ¿le devuelven los objetos le devuelven ciiiintas en árabe?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Cintas no, cinta.

FISCAL: Cinta. ¿Cuándo se da cuenta usted de eso?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Pues... me dieron un buen paquete de cartón, y cuando lo fui sacando y tal... de momento la junté con las otras, luego ya me di cuenta que no, que esa no era mía.

FISCAL: Y cuando se da cuenta de eso, ¿qué hace usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: De momento nada. No le di más importancia, más bien ninguna.

FISCAL: ¿Y esa cinta se la queda usted o se la vuelven a reclamar?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: De momento me la quedo yo y al cabo de unos días se la llevé al Juez del Olmo.

FISCAL: ¿Directamente usted?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí

FISCAL: Interesa se le exhiba ahora, también es una comparecencia en policía, folios 69764, 69765 y 69766 que es la diligencia de entrega, de efectos.

BERMUDEZ: Tomo 180. Roberto. Mire a ver si está su firma, no hace falta que lo vea. Gracias Roberto.

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Bien.

FISCAL: Usted estuvo allí, esa es su firma, ¿le entregaron esos efectos?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: Una cuestión: ¿a usted le tomaron muestras de ADN?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

FISCAL: No hay más preguntas.

ACUSACIÓN PARTICULAR ÁNGELICA GERIA

ETARRA: Con la Venia. Buenos días, don José. ¿Recuerda usted que en el juzgado de instrucción el Juez del Olmo le haya puesto alguna cinta con una conversación?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Sí.

ETARRA: ¿Recuerda una conversación entre Otman el Ghanoui y Jamal Ahmidan el Chino sobre las llaves de su furgoneta?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: Recuerdo la conversación pero no el texto porque no entendí nada.

ETARRA: Pero ni a Otman el Ghanoui ni a Jamal Ahmidan usted los conocía?

JOSÉ GARZÓN GÓMEZ: No.

ETARRA: No hay más preguntas.